



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

63/2018

**Domingo 18 de noviembre de 2018**

### **LLAMADO A LOS TRABAJADORES DE BAJA CALIFORNIA SUR A QUE NO SE DEJEN PRESIONAR POR EMPRESAS NI POR AUTORIDADES**

La responsabilidad y el compromiso con que el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Senador y Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, se ha conducido en el proceso de revisión salarial con la empresa COMSA a favor de los afiliados de la Sección 116 de Isla de San Marcos, Baja California Sur, es una demostración fiel de que se pueden y deben llevar las negociaciones de salarios en beneficio mutuo, entre trabajadores y empresa.

En revisión de tabulador salarial, se pactó un 7% directo de aumento al salario, además de una serie de prestaciones y compromisos entre el Sindicato y la empresa COMSA, que aumentarán la productividad y la competencia de la mencionada empresa, lo mismo que las mejoras administrativas a las que la firma, productora de yeso, se ha comprometido a realizar en un futuro desde hoy hasta dentro de 20 años, cuya meta es incrementar de inmediato su productividad en un 20% para revertir costos de operación y bajos precios del yeso.

En este compromiso, todos los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, asumimos el compromiso con el compañero Napoleón Gómez Urrutia así como con los accionistas de COMSA de trabajar en ese sentido para hacer de la empresa una próspera compañía.

En una asamblea efectuada ayer, viernes 16 de noviembre, los trabajadores y sus familias recibieron con júbilo y agradecimiento que el Contrato Colectivo de Trabajo no haya sufrido modificaciones, sino todo lo contrario, un reforzamiento, ya que con el 7% de aumento global a salarios se confirma este propósito.



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

### **EXHORTACIÓN A TRABAJADORES DE EL BOLEO**

Por otra parte, a los trabajadores de la empresa El Boleo, de capital coreano, también de Baja California Sur, les hacemos un URGENTE LLAMADO de parte del compañero Napoleón Gómez Urrutia y de las Secciones 116, 118 y 295 ubicadas en Baja California Sur, del Sindicato Nacional de Mineros, para que en la oportunidad del recuento sindical que se les abre para el 20 de noviembre, voten por sus familias, por el bienestar y por sus derechos, ya que es una mentira que la empresa se va a retirar de allí.

Esta sólo es un chantaje y una presión brutal contra los trabajadores, para impedir que voten por su afiliación al Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia. La empresa los sindicatos “charros” a los que esta firma mangonea tratan de intimidar a los auténticos trabajadores para que el día 20 de noviembre voten una vez por los “charros” que la empresa ha mantenido a su servicio, precisamente para negarles a los trabajadores que ejerzan sus libertades y derechos, para seguirlos explotando y pisoteando sus derechos.

Conforme al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, es una obligación de las empresas y el gobierno respetar las negociaciones colectivas y respetar la libertad de elegir a su sindicato y a sus líderes.

**Compañero, te hacemos un llamado fraternal y solidario para que no te dejes sorprender por los “charros” y por la empresa coreana que los sostiene.**

**VOTA POR EL SINDICATO NACIONAL DE MINEROS, QUE ES LA MEJOR OPCIÓN PARA TI Y TU FAMILIA, Y LIBÉRATE DE QUIENES TE OPRIMEN Y MENOSCABAN**